



**PRIMERA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE SANEAMIENTO
LATINOSAN 2007
Cali, Colombia
12-16 de Noviembre 2007**

DECLARACION DE CALI

Nosotros, los Jefes de Delegación de las Naciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname y Uruguay, que participamos en la Primera Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (LATINOSAN 2007) en Cali, Colombia, del 12 al 16 de noviembre de 2007, que contó con la participación de Ministros, Autoridades Sectoriales, académicos, miembros de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, agencias de desarrollo y sector privado,

- i) **Reconociendo** que el mejoramiento de los servicios de saneamiento básico, el adecuado manejo de aguas residuales y residuos sólidos, y las buenas prácticas de higiene contribuyen significativamente al bienestar del ser humano a través de la protección de su salud, la conservación del medio ambiente, y la reducción de la pobreza;
- ii) **Concientes** que las personas que carecen de acceso a un sistema mejorado de saneamiento pertenecen en su mayoría a los grupos más pobres y vulnerables de la población, que incluye comunidades indígenas y particularmente a mujeres y niños;
- iii) **Teniendo en cuenta** que en América Latina, aunque la situación de saneamiento mejoró en las últimas décadas, todavía queda mucho por hacer. En el año 2004, todavía 125 millones de personas, es decir, el 14% de la población urbana (60 millones de personas) y el 51% de la población rural (65 millones), carecían de acceso a algún sistema mejorado de saneamiento¹;

¹ Joint Monitoring Program (JMP).

- iv) **Considerando** que en Diciembre de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró **al año 2008 como el Año Internacional del Saneamiento**, expresando su preocupación por el lento e insuficiente progreso en relación con el logro del objetivo global de saneamiento, y reconoció que el progreso se puede alcanzar a través del compromiso activo y participativo de todos los actores, incluyendo los niveles nacionales y locales, así como las agencias de las Naciones Unidas, organizaciones regionales e internacionales, organizaciones de la sociedad civil, y otros actores relevantes;

Declaramos lo siguiente:

Los países participantes afirmamos nuestro compromiso y voluntad política de alcanzar las metas de saneamiento básico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los objetivos del Año Internacional del Saneamiento, y nos comprometemos a acelerar el progreso para lograr una provisión de sistemas de saneamiento adecuados en beneficio de las condiciones de vida de la población, de una manera planificada y en fases, a través de lo siguiente:

- i) **Dar prioridad al saneamiento en las políticas de desarrollo nacionales**, incluyendo el manejo sostenible y sustentable de aguas residuales, residuos sólidos, disposición sanitaria de excretas y promoción de buenas prácticas de higiene, para mejorar la salud y la protección de medio ambiente y del recurso hídrico, en especial de los pobladores de las zonas urbano-marginales y rurales.
- ii) **Apoyar la realización de los principales objetivos del Año Internacional del Saneamiento:**
- a. *Incrementar la toma de conciencia* y compromiso de actores a todos los niveles, dentro y fuera del sector, sobre la importancia de alcanzar los ODM de saneamiento, incluyendo salud, equidad de género, economía y temas ambientales, con una comunicación convincente, datos de monitoreo sólidos y evidencia reveladora; e involucramiento de la niñez y juventud.
 - b. *Movilizar gobiernos (del nivel nacional y local) y alianzas existentes*, instituciones financieras, proveedores de servicios de saneamiento, grupos industriales, sector privado, agencias de las Naciones Unidas, a través de acuerdos de colaboración rápidos, que definan cómo y quién va ejecutar los pasos necesarios;
 - c. *Asegurar compromisos* para revisar, desarrollar e implementar acciones efectivas para llevar a cabo programas de saneamiento, y fortalecer las políticas de saneamiento, a través de la asignación de responsabilidades claras para llevar a cabo esta misión a nivel nacional e internacional;
 - d. *Promover las soluciones* sostenibles, sustentables y tradicionales *con base en la demanda*, y tomar decisiones informadas reconociendo la importancia de trabajar desde la base hacia arriba con profesionales y comunidades;
 - e. *Asegurar el incremento del financiamiento* para facilitar el progreso sostenido a través de compromisos del presupuesto nacional y de otras fuentes, incluyendo agencias de cooperación, instituciones financieras y sociedad civil;

- f. *Desarrollar y fortalecer la capacidad humana e institucional* a través del reconocimiento a todo nivel, del progreso en saneamiento hacia los ODM, que involucre programas intersectoriales en higiene, instalaciones domiciliarias (tales como baños y lavatorios), acceso a los servicios de agua segura, saneamiento y tratamiento de aguas residuales;
- g. *Incrementar la sostenibilidad y asimismo la efectividad de las soluciones de saneamiento disponibles*, para mejorar el impacto en salud, aceptación social y cultural, apropiación tecnológica e institucional, y la protección del medio ambiente y recursos naturales;

iii) **Fortalecer la cooperación intergubernamental en la región**, a través de la activación de un grupo de trabajo inter-países LATINOSAN, integrado por representantes de alto nivel de los países miembros, que se reúnan anualmente, y organizar un evento similar en 3 años, LATINOSAN 2010, con el fin de monitorear los avances.

Finalmente, brindamos nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de Colombia y a su gente por su exitosa participación como país anfitrión de la Primera Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN 2007, por la bienvenida tan cálida y hospitalaria y por hacer de esta conferencia un éxito.

Juan Picolotti
Jefe de Gabinete de la Secretaria de Estado de Ambiente
Representante del Gobierno de Argentina

Jorge Horacio González
Secretario de Recursos Hídricos
Representante del Gobierno de Argentina

Alcides Franco
Viceministro de Servicios Básicos
Representante del Gobierno de Bolivia

Leodegard da Cunha Tiscoski
Secretario Nacional de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Ciudades
Representante del Gobierno de Brasil

Juan Lozano Ramírez
Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Representante del Gobierno de Colombia

Magaly Espinosa Sarria
Superintendente de Servicios Sanitarios
Representante del Gobierno de Chile

Ricardo Sancho
Presidente Ejecutivo Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Representante del Gobierno de Costa Rica

Ángeles Duarte
Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
Representante del Gobierno de Ecuador

Oscar Díaz
Director Ejecutivo del Ministerio del Medio Ambiente
Representante del Gobierno de El Salvador

José Mauricio Rodríguez Wever
Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social
Representante del Gobierno de Guatemala

Jean Frantz Chamblin
Ministerio de Obras Públicas, de Transporte y de Comunicaciones
Representante del Gobierno de Haití

Cesar Salgado
Ministro Fondo Hondureño de Inversión Social
Representante del Gobierno de Honduras

Jorge Méndez
Gerente General SANAA
Representante del Gobierno de Honduras

Jorge Palma
Viceministro de Ambiente
Representante del Gobierno de Honduras

Roberto Araquistain Cisneros
Viceministro de Medio Ambiente
Representante del Gobierno de Nicaragua

Mitzi González
Dirección de Protección de la Calidad Ambiental
Representante del Gobierno de Panamá

Genaro Cristaldo Ibarra
Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental SENASA
Representante del Gobierno de Paraguay

Marcial López Cano
Presidente de ESSAP
Representante del Gobierno de Paraguay

Guillermo León
Presidente Ejecutivo de SEDAPAL
Representante del Gobierno de Perú

Jaques Iwan Gerad Ewald
Director de Construcción y Servicios
Representante del Gobierno de Suriname

Fernando Nopitsch
Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado OSE
Representante del Gobierno de Uruguay

Algunos países han expresado el deseo de ser parte de este grupo de declarantes.

Anexo

Los abajo firmantes reconocen la necesidad de propender por la universalización del acceso a los servicios de agua segura y saneamiento, por los beneficios que esto trae en términos de bienestar para la población.

Juan Picolotti
Jefe de Gabinete de la Secretaria de Estado de Ambiente

Representante del Gobierno de Argentina

Jorge Horacio González
Secretario de Recursos Hídricos
Representante del Gobierno de Argentina

Alcides Franco
Viceministro de Servicios Básicos
Representante del Gobierno de Bolivia

Leodegard da Cunha Tiscoski
Secretario Nacional de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Ciudades
Representante del Gobierno de Brasil

Juan Lozano Ramírez
Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Representante del Gobierno de Colombia

Magaly Espinosa Sarria
Superintendente de Servicios Sanitarios
Representante del Gobierno de Chile

Ricardo Sancho
Presidente Ejecutivo Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Representante del Gobierno de Costa Rica

Ángeles Duarte
Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
Representante del Gobierno de Ecuador

Oscar Díaz
Director Ejecutivo del Ministerio del Medio Ambiente
Representante del Gobierno de El Salvador

José Mauricio Rodríguez Wever
Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social
Representante del Gobierno de Guatemala

Jean Frantz Chamblin
Ministerio de Obras Públicas, de Transporte y de Comunicaciones
Representante del Gobierno de Haití

Cesar Salgado
Ministro Fondo Hondureño de Inversión Social
Representante del Gobierno de Honduras

Jorge Méndez
Gerente General SANAA
Representante del Gobierno de Honduras

Jorge Palma
Viceministro de Ambiente
Representante del Gobierno de Honduras

Roberto Araquistain Cisneros
Viceministro de Medio Ambiente
Representante del Gobierno de Nicaragua

Mitzi González
Dirección de Protección de la Calidad Ambiental
Representante del Gobierno de Panamá

Genaro Cristaldo Ibarra
Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental SENASA
Representante del Gobierno de Paraguay

Marcial López Cano
Presidente de ESSAP
Representante del Gobierno de Paraguay

Guillermo León
Presidente Ejecutivo de SEDAPAL
Representante del Gobierno de Perú

Jaques Iwan Gerad Ewald
Director de Construcción y Servicios
Representante del Gobierno de Suriname

Fernando Nopitsch
Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado OSE
Representante del Gobierno de Uruguay